



Santo Domingo, D.N.
30 de octubre, 2023

Señor
Luis Abinader
Presidente de la República
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura
Y demás miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

Honorables señores consejeros:

El grupo dominicano de la **Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP)** tiene a bien someter a la elevada consideración de ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) la candidatura de la licenciada **Miguelina Ureña**, para cubrir una de las vacantes del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, y cuya selección por mandato del art. 179 numeral 2 de la Constitución, corresponde a ese órgano.

La licenciada Ureña es jueza del Poder Judicial y lleva varios lustros dedicada a la docencia, así como a la coordinación de maestrías en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), así como en la Escuela Nacional de la Magistratura.

Confiamos en que, de resultar electa como nueva integrante del Tribunal Constitucional, rendirá una extraordinaria labor en el más alto tribunal del país.

Con la mayor consideración y estima, les saluda

Atentamente,



Lic. Pedro Balbuena
Secretario del Consejo Directivo
Grupo Dominicano
Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP)

